

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
Alma Mater del Magisterio Nacional

FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL

PROYECTO BEBETECAS Y ATENCIÓN A MADRES GESTANTES

Finalidad

Postular una propuesta del proyecto de la implementación de la BEBETECA para niños de la primera infancia y la atención de madres gestantes, de las zonas afectadas, zonas de riesgo, la UNE, Chosica y alrededores, atendidas en las Aulas Laboratorios del Primer Ciclo de la Facultad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – Chosica, y así participar de una tarea humanitaria de crítica urgencia.

Justificación del proyecto

En los últimos años, se han realizado a nivel mundial progresos y decisiones políticas muy importantes en materia legislativa sobre la protección, cuidado y educación de los niños en la primera infancia; las mismas demuestran avances en armonía con los nuevos hallazgos de las investigaciones sobre el desarrollo humano, la importancia de la atención y educación de calidad de la primera infancia y la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN 1989). Esta realidad refleja que se adoptaron y actualizaron normas y regulaciones trascendentales; en beneficio de la primera infancia; aunque queda el desafío de la etapa comprendida desde la gestación hasta los dos años; o los 1000 primeros días de vida del ser humano que como lo demuestran las investigaciones, es determinante como en esos mil días, las experiencias forman el cimiento del aprendizaje socio-emocional, cognitivo; y, físico que asegura el éxito futuro en la sociedad y durante su escolaridad.

La protección de la niñez es responsabilidad del Estado y de la sociedad civil, ya que los niños son la base para una sociedad justa, equitativa y productiva.

Que la UNE a través de la Facultad de Educación Inicial implemente un programa de Desarrollo Infantil.

La propuesta es la implementación y experimentación de las Bebetecas para niños de la primera infancia y la atención de madres gestantes, de las zonas afectadas, zonas de riesgo, la UNE, Chosica y alrededores, en donde se generen aprendizajes de manera placentera y significativa, se use la recreación y el juego como actividades y medios pedagógicos explícitos para los niños menores de tres años, para ello se cuenta con aulas seguras y con personal disponibles y la infraestructura de la Facultad de Educación Inicial ubicada en un lugar estratégico de la UNE a unos 800 metros de la entrada principal de la universidad, donde se promueva la prevención y formación de hábitos elementales, actitudes sanas para la convivencia desde la promoción de la lectura, la formación de valores, en el niño menor de tres años y en sus familias, así como en las madres gestantes, el aprecio a la vida y el derecho a aprender y desarrollar sus potencialidades, promoviendo la identidad cultural, el respeto y cariño a los nuestro, que fortalezca la autonomía, la libertad, la toma de decisiones, la elección así como la participación espontánea, de esta manera se busca intervenir oportuna e inteligentemente, participar activamente en situaciones previamente organizadas, estructuradas sistemáticamente, con didácticas diseñadas para alcanzar, no solo la intervención y el entretenimiento, sino el

aprendizaje y la pasión por aprender, donde se desarrolle el ingenio, la curiosidad, la creatividad y que cimente las posibilidades de seguir aprendiendo en cualquier disciplina científica, tecnológica, cultural, artística, recreativa que los niños lo lograrán con el propio devenir y en las nuevas dimensiones sociales.

BASE LEGAL

La Constitución Política del Perú en el Artículo 1° y 4°

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Convención sobre los Derechos del Niño (CDN1989) ratificada por el Gobierno peruano.

El Código del Niño y del Adolescente LEY N° 27337

Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales artículo 60°

Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades artículo 84

Ley N° 30362, Ley que eleva a rango de Ley el Decreto Supremo N° 001-2012-MIMP y declara de interés nacional y preferente atención la asignación de recursos públicos para garantizar el cumplimiento del plan nacional de acción por la infancia y la adolescencia – PNAIA 2012-2021.

Presentación

La República del Perú, es el país ubicado en el oeste de sur América, con una población que se calcula a julio de 2015, en 30, 445,000 millones (Wikipedia.org), está dividido en 24 departamentos y la provincia constitucional del Callao. Dentro de esta división política, en la provincia de Lima se encuentra el distrito de Lurigancho donde se ubica la localidad de Chosica, cuenta con una población de 218 976 habitantes en el 2015 – INEI. Se encuentra ubicada al noreste de Lima, a la altura del Km. 39.5 de la carretera central en la margen derecha del río Rímac, con una superficie total de 236.47 km² y a una altitud de 850 msnm. Chosica pertenece a una zona semi urbana, cerca de Lima, esta localidad sufrió 34 aludes/huaycos donde la población ha sufrido las consecuencias de los desbordes de los ríos y la presencia de huaycos, con pérdida de sus viviendas.

Diagnóstico después de los desastres naturales:

Antecedentes: historia de los huaycos en Chosica 1909 y 1925: se activaron las quebradas Quirio, San Antonio y otras por evento ENSO (crónicas). - El 15-01-1970 y 30-01-1976, quebradas Quirio y San Antonio. - El 01-04-1983 se activó la quebrada Cashahuacra. - El 09-03-1987 se presentaron 05 huaycos: quebradas Quirio, Pedregal, Carosio, Corrales y Cashahuacra.

En el año 1998, las quebradas Quirio, Pedregal, Santo Domingo y La Cantuta se activaron con el Fenómeno El Niño. En febrero del 2009 un pequeño huaico cobró una víctima en la zona de Quirio. A la altura del km 33 de la Carretera Central, grandes cantidades de lodo y piedras bloquearon calles y vías. - El 05 de abril del 2012, se activaron las quebradas Pablo Patrón/Dos Amigos, La Cantuta, Santo Domingo, Coricancha y Los Cóndores. 1813 damnificados, con 02 pérdidas humanas, 371 viviendas inhabitadas y 522 viviendas afectadas. El 09 febrero del 2015, se activaron las quebradas Huampani, Chacrasana, Santa María, Quirio, San Antonio, Mariscal Castilla y California (Chosica), La Ronda (Ricardo Palma) y La Floresta (Chaclaayo). Afectaron un total de 96 viviendas. Se indica que (INGEMMET, 2006) en Chosica; específicamente el Sector Yanacoto-Buenos Aires las quebradas La Ronda, Santo Domingo, La Cantuta, California, Santa María, Quirio, entre otras que tienen una alta susceptibilidad a que se generen procesos geológicos como erosión fluvial, inundación, huaycos y caídas de rocas). Huaycos más agresivos: 1983, 1987, 1997, 2012. 2013, 2014, 2015 2016 y verano del 2017. Quebradas más prolongadas: El Pedregal y Quirio. Víctimas fatales y damnificados. Pérdidas materiales e interrupción de la Carretera Central. Paralización de la actividad laboral y educativa, destrucción de casas y obras de infraestructura (desagüe, agua, luz, etc). Chosica: 108 viviendas colapsadas, 153 familias

damnificadas, 343 casas resultaron afectadas, Los desastres no son naturales, es responsabilidad de la sociedad que ocurran. El alcalde organiza el comité de Defensa Civil D.Legislativo N° 442 y D.Supremo N° 005-88.Las familias afectadas se encuentran con riesgo de pérdida de la vida, la pérdida de sus viviendas, muebles y enseres, herramientas de trabajo, afectando la salud, nutrición, familias pernoctando en carpas provisionales, pérdidas de clases, instituciones educativas afectadas. Esto perjudica mucho a las familias donde encontramos madres gestantes y niños menores de tres años en riesgo continuo.Otro problema que se enfrenta es la malnutrición y la anemia en niños menores de 5 años en la población en pobreza y extrema pobreza informe de la DISA IV Lima Este 2015.

Según la Encuesta Demográfica y Salud Familiar 2014 del INEI¹ el Perú tiene una mortalidad infantil con mayor índice en la zona rural con 25 defunciones por cada 1000 nacidos vivos y en la zona urbana 16 de cada 1000.La realidad contextualizada fundamenta la necesidad de capacitar a la población de Chosica en general sobre los derechos y cuidados del niño, especialmente del niño menor de tres años y las madres gestantes a fin de brindar las condiciones más adecuadas para satisfacer sus necesidades básicas de vida (salud, nutrición, educación, protección, entre otras) de las familias y la comunidad. El proyecto de las Bebetecas para niños de la primera infancia y la atención de madres gestantes, pretende contribuir en la mejora de las condiciones de aprendizaje, desarrollo y protección a la primera infancia desde el vientre de la madre, con una visión prospectiva de éxito.

Objetivos del Proyecto

Contribuir a diseñar e implementar políticas, programas y servicios integrales para cuidar, proteger y educar a la primera infancia y a las madres gestantes especialmente de las zonas afectadas, zonas de riesgo, la UNE, Chosica y alrededores.

Fortalecer las capacidades docentes del nivel inicial, practicantes, personal de salud, autoridades y funcionarios del gobierno local.

Identificar técnicas de cultura de crianza y situación de las familias a fin de que mejoren sus condiciones de vida, apego y relación saludable, brindar mejores condiciones de aprendizaje y desarrollo, en defensa y protección de la primera infancia.

Identificar la situación del estado de salud, protección, educación, vivienda de los niños menores de tres años, de la madre gestante y de las comunidades en donde se ubican las familias.

Elaborar Guías y documentos orientadores que permitan aprendizaje y desarrollo efectivo para los niños y sus familias, lo mismo para las madres gestantes.

Implementar la bebeteca para los niños menores de tres años y sus padres de las zonas afectadas, zonas de riesgo, de la UNE, Chosica y alrededores.

Atención a madres gestantes de las zonas afectadas, zonas de riesgo, la UNE, Chosica y alrededores.

Orientar a las madres gestantes para que cuando nazca su bebe puedan hacer uso de la bebeteca y participen como mediadoras pedagógicas.

¹INEI: Encuesta Demográfica y Salud Familiar 2014. Acceso en : https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1211/pdf/Libro.pdf

Realizar nexos con el gobierno local e instituciones académicas y otras que tengan como prioridad la atención de la primera infancia.

Lograr con el tiempo la realización de visitas domiciliarias y otras modalidades de atención que se requieran, sobre crianza, desarrollo, nutrición, aprendizaje, salud, establecimiento de hábitos, masajes al bebé, fomentando y fortaleciendo la participación activa de la familia.

Beneficiarios directos

Serán las **25 madres gestantes**, atendidas los lunes, miércoles y viernes de 2 a 4 de la tarde, para este proyecto piloto que durará un año cronológico.

Niños hasta los 3 años de edad. **15 niños y niñas de 1 a 2 años** y **15 niños de 2 a 3 años**, atendidos de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 y 30 de la tarde, horarios de las prácticas pre profesionales.

Alumnas practicantes 10 para cada grupo que rotarán cada semestre académico por la naturaleza de las prácticas desarrolladas en el currículo de formación de las maestras de Educación Inicial.

Del área del proyecto: La población infantil estará constituida por los niños y niñas beneficiarios y madres gestantes de las zonas afectadas, zonas de riesgo, la UNE, Chosica y alrededores.

Se coordinará con el Municipio de Chosica, Santa Eulalia, Ricardo Palma, Ate y la zona de Huaycán y alrededores, para potenciar los Programas que ofrecen para la primera infancia y la atención de madres gestantes.

Lugar y acciones de las iniciativas:

La bebeteca, se implementará en las aulas laboratorios del I ciclo de la Facultad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, este año se encuentra cumpliendo cincuenta años de su creación como universidad pública del país, es la primera Institución Pedagógica formadora de maestros para el Perú, cuya creación se realiza el 6 de julio de 1822, cerca de un año después de la Proclamación de la Independencia del Perú, como la Escuela de Preceptores de Varones.

Las aulas laboratorios del I ciclo de la Facultad de Educación Inicial, sirven para la atención de niños entre uno a tres años de edad, hijos de los docentes, personal administrativo, de algunas estudiantes y niños de la localidad de Chosica, están a cargo de una maestra que se desempeña como profesora de las prácticas pre profesionales de nuestras alumnas de la facultad de pregrado y del sistema interfacultativo o a distancia, maestras que se encuentran trabajando en el nivel y a la vez son alumnas de la facultad, lo mismo que las docentes que se encuentran formándose en la segunda especialidad, asimismo se cuenta con dos maestras de inicial como personal de apoyo.

Acciones

Realizar acciones de sensibilización a la comunidad, a las madres gestantes y madres de niños menores de tres años, resaltando los beneficios y la utilidad en el futuro para los niños y niñas, sus familias, la comunidad y el país.

Realizar acciones de formación y capacitación específicas a las docentes, las alumnas practicantes, madres de familia de los niños menores de tres años, a las madres gestantes y a la comunidad involucrada.

Implementar la bebeteca en dos aulas nuevas, seguras, iluminadas, ventiladas con medidas de seguridad, ubicadas dentro de la Facultad de Educación Inicial, con un acceso fácil para los niños menores de tres años y sus padres, así como para las madres gestantes que se atenderán, se cuenta con el espacio, materiales básicos inventariados, ambientación y decoración motivadora, con una coordinación que administre y oriente los servicios, docentes, auxiliares para el apoyo operativo y la implementación didáctica, que de respuesta a las necesidades de la población atendida, donde se comunique las actividades a realizar.

Atender a las madres gestantes con ejercicios corporales, respiración, relajación, técnicas de estimulación prenatal, cuidados del recién nacido, análisis de reflejos funcionales, lactancia, establecimiento del apego y los vínculos, ejercicios de post parto, prevención de la depresión postnatal, entre otras actividades.

Utilizar técnicas de diagnóstico rápido y participativo y metodologías para la implementación, donde el proyecto figure dentro del Plan estratégico, el plan operativo orientado al logro de objetivos.

Acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación del proyecto en las diferentes etapas.

Investigación cuasi experimental para medir el impacto del proyecto implementado.

La Universidad Nacional de Educación a través de la Facultad de Educación Inicial, coordinará con el sector salud, educación, derechos humanos, municipio y otros.

Recursos

Elaborar Guías y documentos para los niños y la familia y para las madres gestantes.

Recursos para formar y capacitar al personal y a los beneficiarios del proyecto.

Implementar la bebeteca o ludoteca y contar con el material especializado para la atención de los niños menores de tres años y para las madres gestantes.

I.- MATERIALES QUE SE REQUIERE PARA EL AULA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 1-2 AÑOS:

- MOBILIARIO:





- TEXTOS:
- CON TEXTURAS.
- RESISTENTES.
- TARJETAS.
- DOMINOS.
- TARJETAS SECUENCIALES.
- TABLET.
- MULTIMEDIA.
- EKRAM
- PIZARRAS IMANTADAS.
- LETRAS IMANTADAS, FRUTAS, NÚMEROS, FIGURAS GEOMÉTRICAS, ETC.
- CUENTOS DE PASTAS GRUESAS DE CARTÓN.
- CUENTOS DE TELA.
- CUENTOS PLASTIFICADOS.

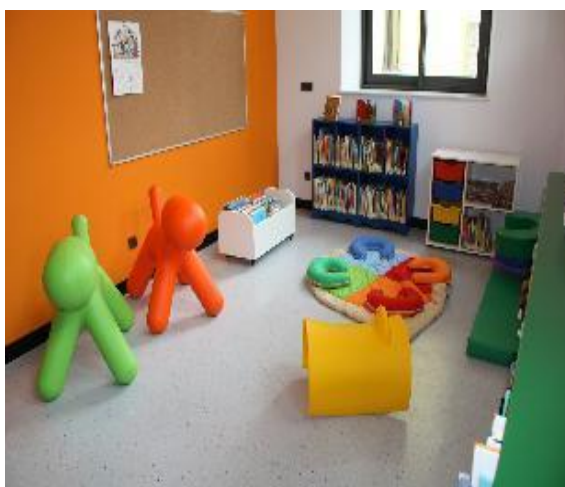


II.-TEXTOS PARA EL AULA DE 2 – 3 AÑOS:

- CUENTOS CON TEXTURAS.
- LIBROS RESISTENTES.
- TARJETAS LEXICAS.
- DOMINOS.
- TARJETAS SECUENCIALES.
- TABLET.
- MULTIMEDIA.
- PARLANTES.
- MICRÓFONOS.
- FILMADORA.
- EKRAM
- PIZARRAS IMANTADAS.
- LETRAS IMANTADAS, FRUTAS, NÚMEROS, FIGURAS GEOMÉTRICAS, ETC.

III.- MOBILIARIO PARA EL AULA DE 2-3 AÑOS:

- MESAS PEQUEÑAS.
- SILLAS
- PUF GRANDES.
- ALFOMBRAS.
- ESTANTERÍA PEQUEÑAS O CAJONES.



IV. MATERIALES PARA ATENDER A LAS MADRES GESTANTES

COLCHONETAS
PELOTAS
ALMOHADAS
MÚSICA VARIADA
AUDÍFONOS, ALMOHADAS
PEQUEÑO EQUIPO DE SONIDO ENTRE OTROS.

Responsables

Dra. Luz Marina SITO JUSTINIANO docente principal de la UNE y de la FEI.

Dra. Francisca Salcedo Carrasco - Docente principal encargada de las Aulas Laboratorios del Primer Ciclo de la FEI.

Lic. Sofía Zevallos, docente conductora de la Práctica Pre Profesional de la especialidad de Educación Inicial – Área secundaria- Niñez temprana y encargada de la conducción eficaz de las Aulas Laboratorios del Primer Ciclo de la FEI.

Docentes nombrados y contratados, personal administrativo y de apoyo de la Facultad de Educación Inicial de la UNE.